



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1417

19/12/2019

2982

**AUTOR/A:** GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Programa de Turismo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) es un programa plenamente consolidado que se ejecuta desde hace más de treinta años y se ha desarrollado de forma ininterrumpida.

La gestión del Programa de Turismo del Imserso para las temporadas 2019/2020, 2020/2021, y sus posibles prórrogas, ha seguido los trámites previstos en el correspondiente expediente de contratación.

Cabe señalar que el día 14 de octubre de 2019 comenzó la comercialización del Programa de Turismo del Imserso 2019-2020 en las agencias autorizadas y se ha llevado a cabo de manera escalonada por Comunidades Autónomas, como en años anteriores. La última semana de octubre comenzaron los viajes tal y como es habitual en desarrollo del Programa.

El Gobierno es plenamente consciente de la importancia del programa de turismo social para el sector turístico de nuestro país ya que su continuidad supone asegurar un importante volumen de actividad durante la temporada baja y es garantía de mantenimiento del empleo y de que se evite así la pérdida de puestos de trabajo que, sin el Programa, desaparecerían durante esta temporada.

Madrid, 21 de febrero de 2020